



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, de noviembre de 2018.

Señor
Senador Silvio Ovelar, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a los demás Miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a los efectos de presentar el proyecto de Declaración "QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL PROYECTO DENOMINADO 'YO AMO A LA FAMILIA'".

Señor Presidente la Fundación Funda Joven está llevando a cabo un trabajo de prevención del abuso y acoso sexual infantil en instituciones educativas por medio del proyecto denominado 'YO AMO A LA FAMILIA'. Es un cuento escrito en Paraguay, con la imagen de la famosa figura de Televisión, "la Chilindrina", dirigido a niños y niñas de 5 a 11 años de edad dicho material de lectura consta de un mensaje claro y de fácil comprensión.

Esta iniciativa ya fue declarada de interés educativo por el Ministerio de Educación y Ciencia y a llegado a mas de diez mil alumnos en su primer año de implementación.

Señor Presidente por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de los demás colegas para la aprobación del proyecto.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente.



Enrique Riera
Senador Nacional



Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE DECLARACION N°

**QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL PROYECTO DENOMINADO
‘YO AMO A LA FAMILIA’.**

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION

DECLARA:

Artículo 1°.-De interés nacional el proyecto denominado ‘YO AMO A LA FAMILIA’,
material de lectura dirigido a niños y niñas de 5 a 11 años.

Artículo 2°.-Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.